



Universidad Alberto Hurtado
Facultad de Educación
Magister en Gestión y Dirección Educacional

Nombre de la actividad curricular: Taller II: Diagnóstico de prácticas para gestionar el desarrollo profesional, la enseñanza, el aprendizaje y la convivencia.

Carácter: Obligatorio

Horas cronológicas de dedicación **Docencia directa:** 12 **Trabajo autónomo:** 4

I. DESCRIPCIÓN

Un desafío permanente de los y las líderes escolares es gestionar procesos de mejora escolar que propicien el logro de resultados de aprendizajes en los y las estudiantes, mediante la identificación de prácticas descendidas o por fortalecer, asociadas entre otros factores, al proceso de enseñanza y aprendizaje, el desarrollo profesional y la convivencia escolar.

El Ministerio de Educación desde el año 2008 con la implementación de la Ley 20.248, conocida como Ley SEP (Subvención Escolar Preferencial), ha impulsado y desarrollado una propuesta de política pública para la mejora de los procesos de gestión escolar, que se basa en el diagnóstico, la planificación e implementación de ciclos de mejora a cuatro años.

A su vez, el Marco para la Buena Dirección y el Liderazgo Escolar (2015), señala que el continuo mejoramiento de una escuela requiere que el equipo directivo examine la información y datos del establecimiento, a fin de encontrar factores que inciden en el logro de los resultados esperados, siendo este, un conocimiento clave para la dirección efectiva de un establecimiento.

En este marco, las escuelas y liceos, a través del liderazgo de los equipos directivos y con la participación de la comunidad escolar, han asumido el desafío de generar e instalar capacidades para llevar a cabo procesos de diagnóstico en base a evidencias, con el fin de identificar necesidades y determinar áreas de mejora que contribuyan a fortalecer la gestión escolar y con ello, el logro de mejores resultados de aprendizaje, todo con el fin de

brindar una educación de calidad a los niños, niñas y adolescentes del país. Asimismo, la identificación de áreas de mejora, conlleva a las escuelas y liceos a realizar procesos de planificación de acciones de mejora, constituyéndose este en un segundo desafío para los equipos directivos y sus comunidades, en tanto, lograr una definición pertinente y compartida de los procesos y prácticas a impulsar como propuesta de solución a las áreas a fortalecer, implica identificar con claridad ¿Cuál es el problema que afecta a la gestión escolar?, ¿Cuáles son sus causas?, ¿Quiénes están involucrados en su mejora? y ¿Cuáles son sus posibles soluciones?.

Para abordar los desafíos antes señalados, se hace necesario que los y las líderes desarrollen conocimientos y capacidades asociadas al levantamiento y análisis de información, comprendiendo el rol de la subjetividad y su posicionamiento en la indagación de los problemas de práctica que afectan a la gestión escolar, así como también, respecto a las distintas técnicas de indagación para recopilar información para la toma de decisiones y el diseño de soluciones, siendo estos los propósitos a la base del Taller II.

II. PROPÓSITOS DE APRENDIZAJE

Al término de esta actividad curricular los estudiantes serán capaces de comprender el valor de la indagación, el levantamiento de información y su análisis para el diseño de soluciones concretas y efectivas que contribuyan a la mejora escolar de un centro educativo en base a evidencias que consideran la voz de la comunidad escolar.

A su vez, serán capaces de identificar y reflexionar sobre los principales desafíos que enfrentan los líderes educativos en el sistema escolar chileno para definir áreas de mejora y diseñar propuestas de solución a partir del reconocimiento de las principales características de los métodos de indagación de la realidad y su potencial uso para el levantamiento de información respecto a un problema de práctica y el diseño de soluciones.

Finalmente se espera que adquieran los conocimientos necesarios para elaborar una propuesta de indagación a partir de la construcción de instrumentos y protocolos de aplicación que permitan reconocer si el problema de práctica es: compartido, urgente, observable, las causas que lo ocasionan y sus posibles soluciones.

III. CONTENIDOS

El rol de la subjetividad en nuestra indagación: Posicionalidad, juicios y creencias.

Diagnóstico e indagación: Las distintas maneras de indagar en un problema de práctica.

Enfoque de mejora basado en diseño de soluciones.

Métodos de indagación y sus principales características: Shadowing, observación, entrevistas, encuestas, grupos focales, revisión de documentos.

Análisis de datos para la toma de decisiones y mejora escolar.

Herramientas y técnicas para identificar, analizar y representar las posibles causas de un problema de práctica.

IV. METODOLOGÍA

La metodología se basa principalmente en la exposición de contenidos, su análisis y discusión guiada junto con el desarrollo de ejercicios prácticos que tienen como fin, propiciar la participación activa y la clarificación de conceptos claves a partir de su aplicación. Se espera que las clases sean participativas y los alumnos desarrollen la capacidad de formular preguntas, relacionar conceptos y expresar sus opiniones en torno al análisis de problemas de prácticas que surgen en el sistema escolar, otorgando experiencias de aprendizaje a partir de análisis de casos, resolución de ejercicios prácticos y lectura de documentos, en modalidad individual y grupal.

El desarrollo de las clases considera la articulación con ejercicios prácticos asociadas al trabajo de tesis que propone el Magister, con el fin de ir orientando y brindando herramientas para la proyección de su trabajo de graduación.

V. EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

El sistema de evaluación consiste en el desarrollo de dos ejercicios prácticos que consideran la aplicación de los conocimientos y conceptos adquiridos en el transcurso del taller.

Cada ejercicio cuenta con su respectivo formato de entrega y los estudiantes podrán acceder a una instancia de evaluación formativa, cuya retroalimentación aportará al reconocimiento de errores para el ajuste de sus ejercicios, así como también, para la clarificación de conceptos claves. Posterior a la evaluación formativa, se otorga un plazo en común acuerdo con los estudiantes para proceder a la calificación según los criterios de evaluación definidos por medio de una rúbrica. Esta última, se comparte en la tercera clase para conocimiento de los estudiantes.

VI. RECURSOS PEDAGÓGICOS

Bibliografía Básica:

Mineduc (2015). Marco para la Buena Dirección y el Liderazgo Escolar. Santiago de Chile: Ministerio de Educación. (34 páginas).

Mineduc (2021). Estándares Indicativos de Desempeño para los establecimientos que imparten Educación Media Técnico Profesional y sus sostenedores. Santiago de Chile: Ministerio de Educación.

Mintrop, R., Ordenes, M. (2021). Resolución de problemas para la mejora continua: Una guía para líderes educativos. LOM Ediciones. Santiago. Primera Parte: Capítulos 1; 2; 3 y 4 (páginas 37 a 87).

Mintrop, R. Ordenes, Madero, C. (2018). Mejora Escolar en Chile: El énfasis de la lógica “desde afuera hacia adentro” y el desplazamiento de la lógica “desde adentro hacia afuera”. Cuaderno de Educación N°79 Facultad de Educación, Universidad Alberto Hurtado. (11 páginas)

Bibliografía Complementaria:

Aravena, F. (Noviembre, 2023). Focus group: Una técnica para indagar sobre la práctica educativa. Práctica de Liderazgo. Disponible en www.lidereseducativos.cl

Aziz dos Santos, C. (2018). Evolución e implementación de las políticas educativas en Chile. Líderes Educativos.

Guía Metodológica para el Uso de Datos. Documento Oficial Agencia de la Calidad. Publicado en Portal Web Agencia de la Calidad: <http://bit.ly/documentomejora>

Hevia, H. (2019). Facilitando la toma de decisiones participativa: Criterios y una herramienta para su implementación.

ANEXO 1:

FORMATO DE PROGRAMACIÓN CLASE A CLASE, SUGERIDO.



Universidad Alberto Hurtado
Facultad de Educación
Magister en Gestión y Dirección Educacional

PROGRAMACIÓN Taller II: Diagnóstico de prácticas para gestionar el desarrollo profesional, la enseñanza, el aprendizaje y la convivencia.

SESIÓN N°	Breve descripción de la actividad en clases
1	- Contexto: Principales desafíos de la mejora escolar. Enfoque de mejora escolar en Chile. - Activación de conocimientos previos: Diferencias entre PDP y PPP. Principales características de los PDP. - Distinciones conceptuales: Diagnóstico. Indagación. Reflexión personal y grupal: Lectura Marco para la Buena Dirección y el Liderazgo Escolar (páginas: 7 -13 y 34 -35) Ejercicios prácticos: Análisis de PDP del sistema escolar.
2	- Características de la indagación: Sentidos y uso. El rol de la subjetividad. Mi posicionalidad: Juicios y Creencias. - Enfoque de mejora basada en diseño: Principales característica y distinciones. - Enfoques de indagación: Cualitativa y Cuantitativa - Métodos y técnicas de indagación: Shadowing y Observación. Usos y características. Ejemplos. Ejercicio grupal: Reconociendo creencias y juicios. Ejercicio individual: Aproximación a la identificación de focos de observación para mi PDP.

3	- Activación de conocimientos previos: Recordando distinciones entre enfoques de indagación cualitativa y cuantitativa. - Métodos y técnicas de indagación: Entrevista; Grupo Focal; Encuestas. Usos y características. Ejemplos. - Protocolos de indagación: Definición y componentes para su elaboración. Ejemplos. Ejercicio práctico: Elaboración de preguntas de indagación sobre el PDP. Ejercicio de Evaluación: Presentación, revisión, clarificación de dudas y definición de fecha de entrega.
4	- Análisis e interpretación de datos: Distinciones conceptuales: Datos, Información, Conocimiento. Acciones claves para la recolección, análisis y uso de datos. - Herramientas para la identificación y análisis de causas: Diagrama de Ishikawa. - Síntesis general del taller: Conceptos Claves e ideas fuerzas. Ejercicio práctico en grupo: Análisis de caso y aproximación a la elaboración de una propuesta de solución. Ejercicio de Evaluación: Estado de avance, retroalimentación, resolución de dudas.

ANEXO 2.

Glosario formato de **Programa de actividades curriculares**

En el presente anexo 2 se especifican algunos conceptos requeridos para la elaboración de los programas de las actividades curriculares.

Actividades curriculares

Las actividades curriculares que componen el plan de estudios, representan las decisiones respecto de las experiencias de aprendizaje requeridas por los estudiantes para lograr las competencias definidas en el perfil de egreso.

Tipo de actividades curriculares

“Actividad curricular” es una denominación genérica, pues se entiende que hay diversos tipos de actividades formativas, acordes a los propósitos educativos; por tanto, distinguimos entre *curso*, *seminario*, *taller*, *laboratorio* y *práctica*.

Curso: actividad curricular en la que la exposición de contenidos recae principalmente en el/la docente, quien interactúa con los estudiantes a través de preguntas, explicaciones, ejemplificaciones, etc. en el contexto de aula.

Seminario: actividad curricular en la que el/la docente guía promueve la construcción de conocimiento individual o grupal, a través del desarrollo de actividades de indagación y/o análisis. Puede contemplar la participación de expertos e invitados en el contexto de aula.

Taller: actividad curricular que enfatiza aprendizajes de tipo procedimental orientado por el/la docente, mediante la realización de actividades de ejercitación, aplicación y/o creación, individuales o grupales, en el contexto de aula.

Laboratorio: actividad curricular cuyo propósito es la experimentación, ejercitación y/o el fortalecimiento de habilidades específicas que requieren el trabajo con equipamiento especializado; por ejemplo: laboratorio de idiomas, laboratorio de estadística, laboratorio de análisis de datos cualitativos, laboratorio de cartografía, entre otros. El rol preponderante del/la docente es de guía y orientación de los procesos de aprendizaje.

Práctica: actividad curricular cuyo propósito es desarrollar aprendizajes a través de experiencias en contextos profesionales específicos.

Carácter de las actividades curriculares

Por otra parte, según su carácter las actividades curriculares se clasifican en: *obligatorias*, *optativas* o *electivas*.

Actividades curriculares obligatorias: son aquellas que todos los estudiantes deben cursar para obtener su grado académico.

Actividades curriculares electivas: son aquellas que el estudiante elige dentro de una variada oferta y que complementa su formación postgradual.

Prerrequisitos

Se entiende como la o las actividades curriculares que deben haber sido cursadas y aprobadas previamente, puesto que en ella(s) se desarrollaron aprendizajes necesarios para los que se espera lograr en la actividad curricular presente.

Horas cronológicas de dedicación

Docencia directa: son las horas cronológicas semanales en que el estudiante asiste a actividades de carácter presencial o sincrónico a distancia

Trabajo autónomo: son las horas cronológicas semanales en que el estudiante realiza actividades fuera del aula y sin la presencia de profesores y/o ayudantes; por ejemplo: lecturas, realización de trabajos, tareas, estudio personal, etc.